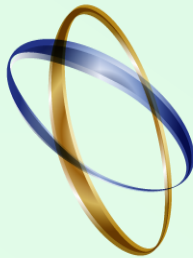


LENGUAJE CORPORAL DEL ABOGADO LITIGANTE

Canales de transmisión



ECUADOR
UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
SEK



*Oratoria
Ecuador*
¡Compromiso de excelencia!



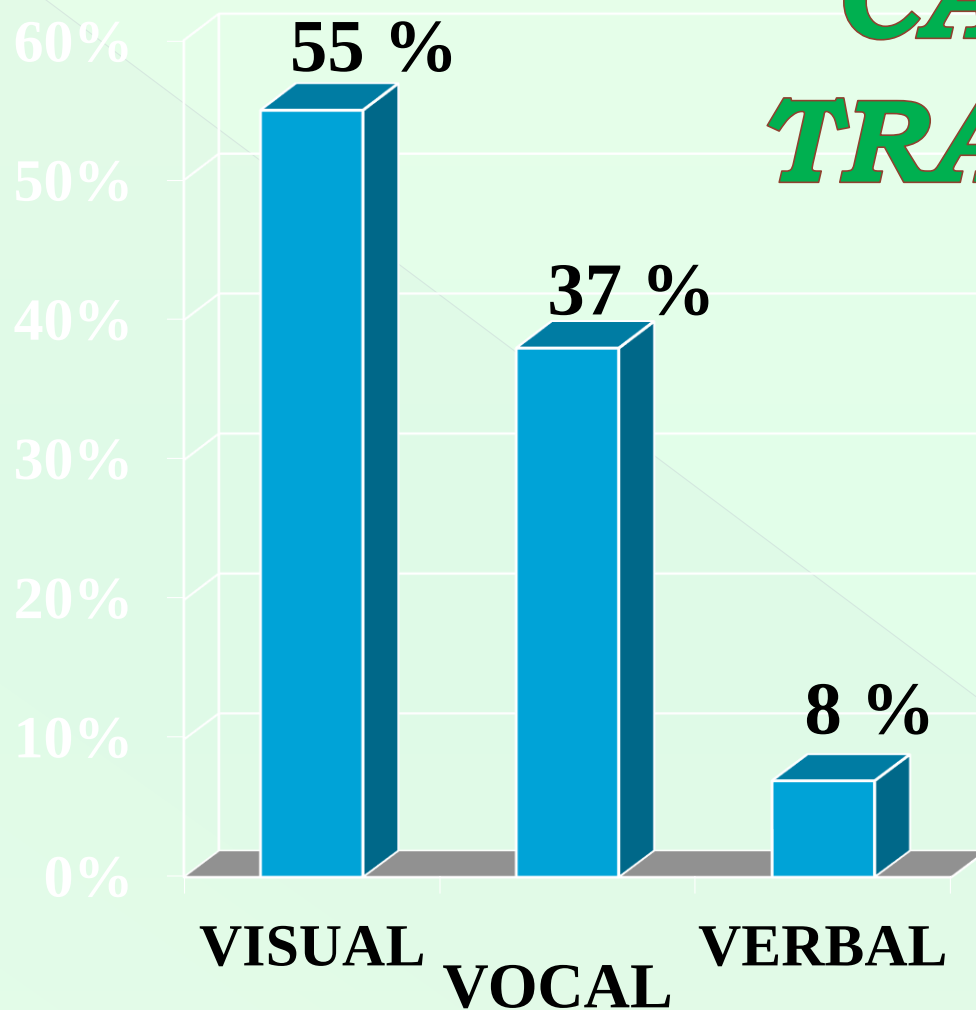
Material de Oratoria Ecuador,
prohibida su reproducción total o parcial

“Hablar es un acontecimiento psicosomático. La voz es el mensaje directo al oído, la expresión corporal al sentido de la vista y a través de ambos sentidos se conmueven los sentimientos”

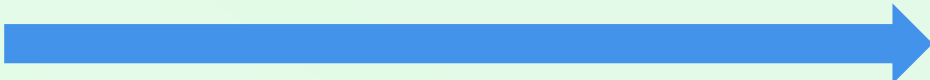
-ORTEGA CARMONA



CANALES DE TRANSMISIÓN



Usted transmite efectivamente un mensaje empleando **5** canales de impacto


PSICOLÓGICO Y EMOCIONAL



COMUNICACIÓN NO VERBAL

Canal visual

La comunicación no verbal es inevitable

Interdependencia con la interacción verbal

Más significativa que la comunicación verbal

Predominio de la función expresiva o emotiva

Culturas diferentes - sistemas no verbales diferentes.

Aprender a leer “frases no verbales”

Para llegar a conclusiones acertadas, deberemos observar los gestos en su conjunto

POSTURA

COMUNICACIÓN NO VERBAL

Elemento más fácil de interpretar

Revela rasgos estables de personalidad.

Revela la actitud y el carácter

Postura congruente: técnica de imitación postural.

Postura incongruente: tomar distancia

EL TACTO

COMUNICACIÓN SENSORIAL

Sentidos de proximidad: gusto y olfato

Experiencia táctil

Inmediata toma de conciencia de
ambas partes

Conciencia más aguda con contacto
poco frecuente

Que, como y cuanto se toca

Extraño en la zona íntima ocasiona
cambios fisiológicos en nuestros cuerpos

LENGUAJE CORPORAL DEL

ABOGADO

Canal visual

- Presencia
- Mirada
- Expresión facial
- Expresión corporal
- Postura
- Desplazamiento en el estrado

